INVIAS	**PROCESO:** EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **FORMATO:** FICHA VISITA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE VÍAS	CÓDIGO	MEPI-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 de 5	

ANEXO LEVANTAMIENTO TÉCNICO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha de visita	1.2 Departamento	1.3 Municipio	1.4 Vereda
13/09/2023	VALLE DEL CAUCA	GUACARI	GUABITAS

1.5 Código vía	1.6 Nombre tramo a intervenir	1.7 Longitud (km /ml)	
76318_004	V²a callej· n villa nueva corregimiento guabitas	0,300	300

1.8 Pendiente (%)	1.9 Coordenadas de localización	
2,73	Inicio: x 3.76566 /y -76.29251	Fin: x 3.7629197 / y -76.2923415

1.10 Referencia lugar de inicio	1.11 Referencia lugar de terminación
PR00+000 inicia en Poste 70923289	PR00+302,73 Se termina en intersección en vía guabitas - PICHICHÍ

2. CONTROL TÉCNICO DE LA VÍA - CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1 Tipo de superficie o rodadura (*definir longitud en Km*)

a. Pavimentado/Placa huella	b. Afirmado	c. Tierra
No aplica	0	0,302

2.2 Conectividad con otras vías (*Marque con una X el tipo de vía con la cual conecta*)

a. Vía nacional	b. Vía departamental	c. Otra terciaria	d. Camino de herradura
		X	

2.3 Tipo de terreno (*Marque con una X el tipo de terreno*)

a. Plano	b. Ondulado	c. Montañoso	d. Escarpado
X			

2.4 Estado de la vía (*Bueno(B), Regular(R), Malo (M)*)

PARÁMETROS A EVALUAR	ESTADO			Observación
	B	R	M	
Estado general de la superficie o rodadura	X			terreno plano en buen estado
Transitabilidad de la vía	X			tiene un ancho de 4,10 m, los vehiculos pueden circular normalmente
Mantenimiento rutinario			X	
Rocería			X	Requiere rocería
Cunetas			X	No se evidencia
Cajas de alcantarillas			X	No se evidencia
Alcantarillas			X	Se evidencian obras artesanales
Box coulvert				No aplica
Derrumbes menores				No aplica
Estado señalización (vertical y horizontal)			X	No se evidencia

ANEXO LEVANTAMIENTO TÉCNICO

2.5 Estado de las obras existentes

Obras (muros de contención, bateas, alcantarillas, box coulvert, puentes o pontones, entre otras)

Estructura Existente	Abscisa	Dimensiones (m)			Estado
		l	a	h	

2.6 Condiciones para la implementación del proyecto: (*Responda Si o No dependiendo la situación a las siguientes características*).

	SI	NO
a. La vía a intervenir es terciaria?	X	
b. El estado del tramo o la vía imposibilita la transitabilidad de la misma?		X
c. En la vía o tramo a intervenir identifica algún tipo de redes de servicios públicos?	X	
d. La vía o tramo cuenta con un sistema de escorrentía como cunetas?		X
e. En la vía o tramo a intervenir existe algún punto con inestabilidad geológica?		X
f. En la vía o tramo a intervenir existe algún punto con inestabilidad geotécnica?		X
g. Presencia de flujos de agua de infiltración, nivel freático o cauces naturales?		X

ANEXO LEVANTAMIENTO TÉCNICO

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO (*Anexar el registro fotográfico referenciando ubicación y afectación*)



K00+000 inicio del tramo



Estado general de la via

ANEXO LEVANTAMIENTO TÉCNICO

4. DIAGNÓSTICO, INTERVENCIONES REQUERIDAS Y RECOMENDACIONES

El estado general de la vía se encuentra en buen estado; se requiere la construccion de alcantarillas y obras de drenaje, así como actividades de mantenimiento a lado y lado de la vía para ampliar el ancho de la misma y mejorar las condiciones de seguridad relacionadas con visibilidad.
Se recomienda pavimento rigido en todo el tramo.

4.1 Obras a ejecutar con el proyecto de inversión

Abscisa	Dimensiones (m)			Obra a ejecutar
	l	a	h	
PR00+000-PR00+300	**300**	5		**Pavimento rigido**

4.2. De conformidad con la información suministrada y en cumplimiento de los requisitos sectoriales para viabilización establecidos en la Resolución 9952 del 21 de diciembre de 2017 ¿Recomienda intervenir el tramo o la vía referenciada en este formato de diagnóstico?

SI	NO

ANEXO LEVANTAMIENTO TÉCNICO

5. ESQUEMA GENERAL DE LA VÍA



Nombre del verificador:	Karen Dayana Orozco Hernandez
Profesión:	Ingeniera Civil
Matrícula profesional No.	171037-0668672 VLL
No. celular de contacto	3226010126

Firma:

Este documento es suscrito por un profesional competente, con experiencia para realizar un diagnóstico e inventario de las necesidades de mantenimiento, y proponer las obras requeridas para el funcionamiento de la vía objeto de la presente evaluación.